



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Mgtr. San Martín - Directora EDLE

---

VISTO:

La solicitud elevada por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Lenguas, solicitando la designación (segundo período) de la Mgtr. María Gimena San Martín como directora de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Y CONSIDERANDO:

El Acta del 04 de diciembre de 2024 de la Comisión Asesora de Posgrado,

El despacho de la comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y designar a la Mgtr. María Gimena San Martín como directora de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (segundo período), DNI 25.700.272, a partir del 1 de febrero de 2025 y por el término de tres años, según reglamentación vigente.-

Art. 2º: Pase a Secretaría de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

